

## CIRCULAR No. 35

**DE:** COMITÉ EJECUTIVO

**PARA:** SINDICATOS FILIALES

**ASUNTO:** CONCLUSIONES JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

**FECHA:** BOGOTÁ D.C., 18 DE JUNIO DE 2024

1

Compañeros y compañeras un fraternal saludo.

A continuación, las conclusiones de la sesión de Junta Nacional llevada a cabo el día 17 de junio del año en curso, en el Salón Monserrate del Hotel Tequendama, hora de inicio 6:30 p.m. de finalización 8:00 p.m..

### Agenda de trabajo

1. Llamada a lista, constatación del quórum y aprobación del orden del día
2. Informe presidente de Fecode Domingo Ayala
3. Tareas, acciones y conclusiones

### Desarrollo

#### 1. Llamada a lista, constatación del quórum y aprobación orden del día

De los 90 delegados oficiales, 74 contestan a lista y aprueban el orden del día.

#### 2. Informe Presidente de Fecode

El compañero Domingo Ayala, saluda e instala oficial y formalmente la Junta, expresa que en este nuevo contexto no hay otra fórmula que exigir el hundimiento del proyecto de ley, que su nueva versión dista diametralmente y choca con el espíritu, la esencia y concepción de lo que debe ser una verdadera Ley Estatutaria de Educación, en ella se maquilla el tema de la evaluación sigue atada a la concurrencia, queda abierto el camino para que operadores privados oferten la educación en todos los niveles, desconoce el preescolar de tres grados, continua con la intencionalidad de tocar al SENA con el asunto meritocrático y nuevos prerequisites para su acceso, insiste con la educación terciaria afectando los asuntos y la autonomía universitaria, en este contexto, no hay ninguna garantía, hoy debía discutirse esta reforma, la derecha tiene el control y mayorías en el legislativo, no podemos asumir riesgos, ahora más que

nunca debemos redoblar la táctica aprobada, el hundimiento de la proposición es la meta, no tenemos otra alternativa no podemos arriesgarnos a que este proyecto desdibujado y desnaturalizado sea aprobado, asumamos el compromiso de repensar y construir un nuevo proyecto con mayor discusión, aporte y participación ciudadana.

El Comité Ejecutivo no será inferior al reto y desafío y felicita la decisión, el convencimiento y disciplina con que se ha asumido en todo el país este mandato de la Junta Nacional.

### 3. Tareas, acciones y conclusiones

#### Martes 18 de junio

Concentración y toma Plaza de Bolívar

9:00 a.m. Plantón artístico, gran concierto por la educación pública colombiana Orquesta la 33 Peña artística y cultural.

6:00 p.m Velatón

#### Miércoles 19 de junio

9:00 a.m. Movilizaciones desde los siguientes puntos de partida:

Puntos cardinales	Concentración
Norte	Planetario
Sur	Secretaría de Salud, sobre la calle 13
Oriente	Ade Sur
Occidente	Centro de Memoria

Llegada y concentración en el campamento pedagógico - educativo permanente instalado en la Plaza de Bolívar.

- Al finalizar cada jornada haremos las valoraciones pertinentes y ajustaremos colectivamente el plan de acción.
- Mantenemos la declaratoria de sesión permanente de las Juntas Directivas de las filiales, Comité Ejecutivo y Junta Nacional.
- Ratificamos la orden de estado de alerta y de Paro Nacional permanente del magisterio. Articularnos en unidad de acción con otros sectores sociales, populares, comunitarios, educativos y culturales.
- Las filiales continuarán activando las convocatorias, mítines, plantones, tomas, concentraciones, marchas, movilizaciones,

asambleas y otras para mantener viva la lucha por la defensa de la educación pública colombiana.

En tiempos difíciles y escenarios complejos, vamos siempre unidos con Fecode, comprometidos con la lucha y la movilización.

Fraternalmente,

**COMITÉ EJECUTIVO**

  
**DOMINGO J. AYALA ESPITIA**      **LUIS EDGARDO SALAZAR B.**  
**Presidente**      **Secretario General**

**DOCUMENTO OFICIAL**

